



DECLARACIÓN N.º 336

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés rendir homenaje al señor Sebastián Vega, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva en el ámbito del básquetbol profesional y por su valioso compromiso con la visibilidad, la inclusión y la igualdad de derechos del colectivo LGBT+, constituyéndose en un referente nacional en la lucha contra la discriminación y en favor de la diversidad en el deporte argentino.-

Sala de Sesiones. 30 de julio Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. BAHILLO
EXP. N° 28380

